

REGISTRO DE INTERESES

DECLARACIÓN SOBRE POSIBLES CAUSAS DE INCOMPATIBILIDAD, ACTIVIDADES Y BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES.

1. DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE.

Apellidos y Nombre MIRIAM SÁNCHEZ MARANDO. D.N.I. 74937782-X.

2. MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN.

Nombramiento

Fecha del Evento: 13 de Junio de 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de Marzo, el/la Concejala/a cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración sobre posibles causas de incompatibilidad, actividades y bienes y derechos patrimoniales, bajo su responsabilidad, haciendo constar que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

3. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES.

1.1. POSIBLES CAUSAS DE INCOMPATIBILIDAD.

1.2. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES E INTERESES.

1.2.1. Otros cargos públicos que le correspondan con carácter institucional.

1.2.2. Otros cargos públicos que desempeñe y órganos de que dependen.

1.2.3. Percepción de pensiones de derechos pasivos o Seguridad Social.

1.2.4. Actividades privadas que desempeñe, por cuenta propia o ajena, por sí o mediante sustitución o apoderamiento. Indicar si son remuneradas, no considerándose como tal aquellas en que se perciba exclusivamente dietas, indemnizaciones o asistencia.

1.2.5. En el caso de actividades empresariales, especificar el objeto social de la empresa.

1.2.6. En el caso anterior, expresar si la empresa o sociedad tiene suscritos conciertos, contratos o concesiones de cualquier naturaleza con el sector público estatal, autonómico o local. En caso afirmativo, tratándose de sociedad mercantil indicar el porcentaje de participación entre el titular, cónyuge, pareja de hecho inscrita en el correspondiente registro, hijos menores y personas tuteladas.

2. DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.

En todos los bienes y derechos indivisos se indicará esta circunstancia y el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante.

En cuanto al valor de los bienes, cuando no se indique otra cosa, se aplicará el criterio de valoración del Impuesto sobre el Patrimonio.

4.1 ACTIVO

4.1.1. Bienes Inmuebles Urbanos y Rústicos. Indicar Valor Catastral.

Urbano/ Rústico

Provincia

Valor Catastral.

4.1.2. Saldo total en cuentas bancarias a fecha de 13 de Junio de 2015:

4.1.3. Acciones y participaciones en capital de sociedades, títulos de deuda pública, fondos de inversiones, certificados de depósitos y otros valores mobiliarios. Indicar entidad y valor en Euros.

4.1.4. Automóviles y embarcaciones. Indicar marca, modelo y valor.

4.1.5. Otros bienes y derechos de cualquier naturaleza (ajuar doméstico, obras de arte, etc.) cuyo valor supere los 6.000 Euros. Indicar valor.

4.1.6. Seguros de Vida, cuya indemnización supera la cifra de 30.000 Euros y planes privados de pensiones. Indicar valor.

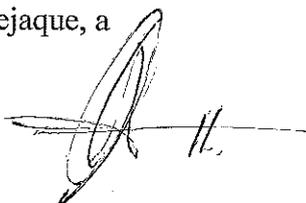
4.2. PASIVO (Créditos, prestamos, deudas, etc). Indicar valor en Euros.

3. DECLARACIONES DE RENTA, PATRIMONIO Y SOCIEDADES.
(Ejercicios 2013 y siguientes)

4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

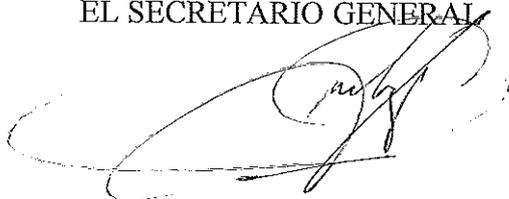
DECLARO bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados.

En Montejaque, a

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a horizontal line and some smaller characters.

Ante mí

EL SECRETARIO GENERAL

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the text 'EL SECRETARIO GENERAL'.